



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción



Reunión Latinoamericana de Directores y Gerentes de la FIIC

Relación de las Cámaras con el gobierno nacional e instancias de participación en la definición de políticas públicas



October 19, 2015

 www.cmic.org

 01 800 000 2642
CMIC

 /CMIC-Nacional

 @cmicnacional

 /cmictvmexico



Ley de Cámaras Empresariales Estatutos internos

La CMIC tendrá por objeto:
Ser órgano de consulta y
de colaboración de los
tres niveles de gobierno
para el diseño, divulgación
y ejecución de las políticas,
programas e instrumentos
para el fomento de la
industria de la construcción

Institución de Interés Público

Autónoma

Personalidad Jurídica

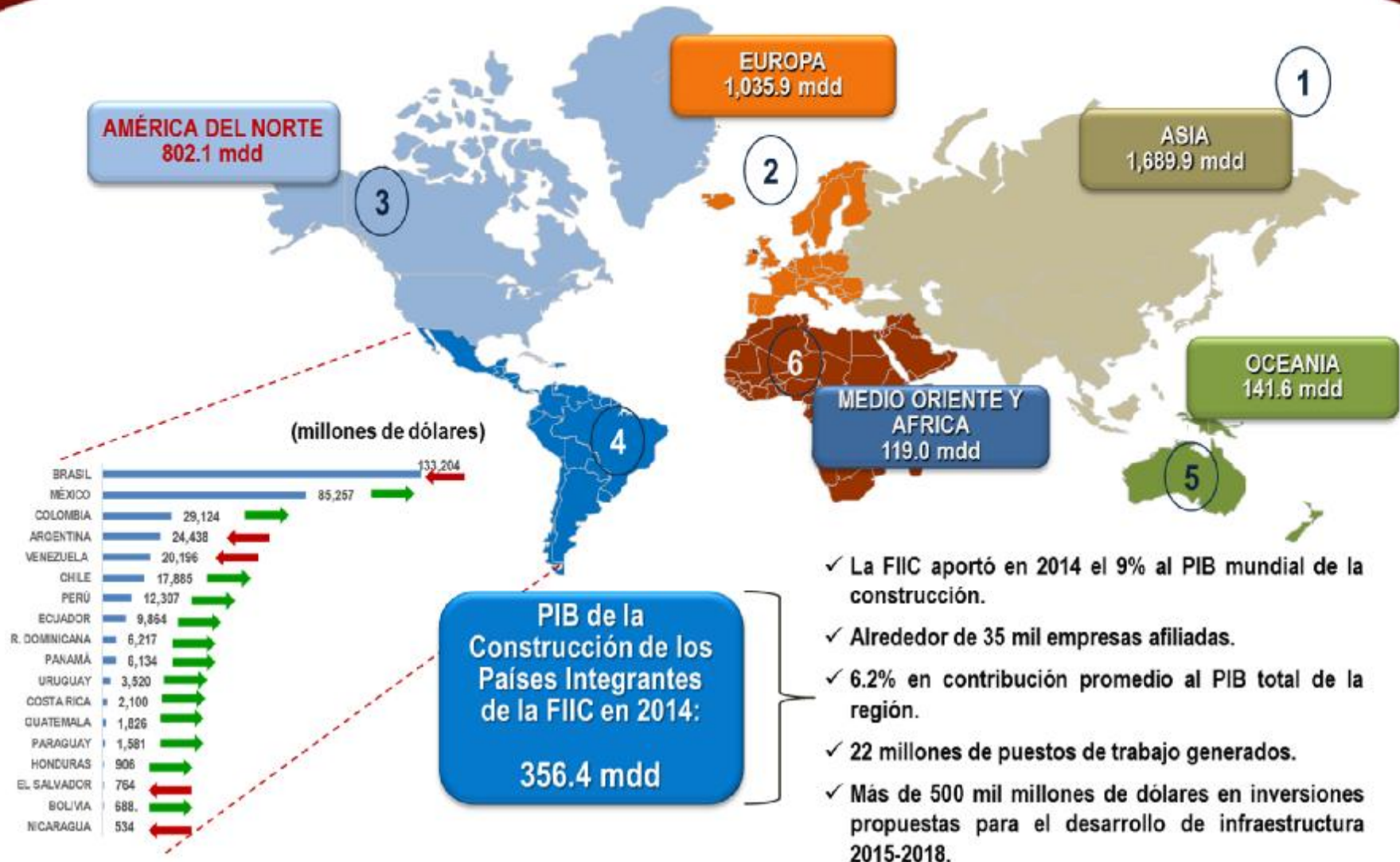
Patrimonio Propio

Código de Ética



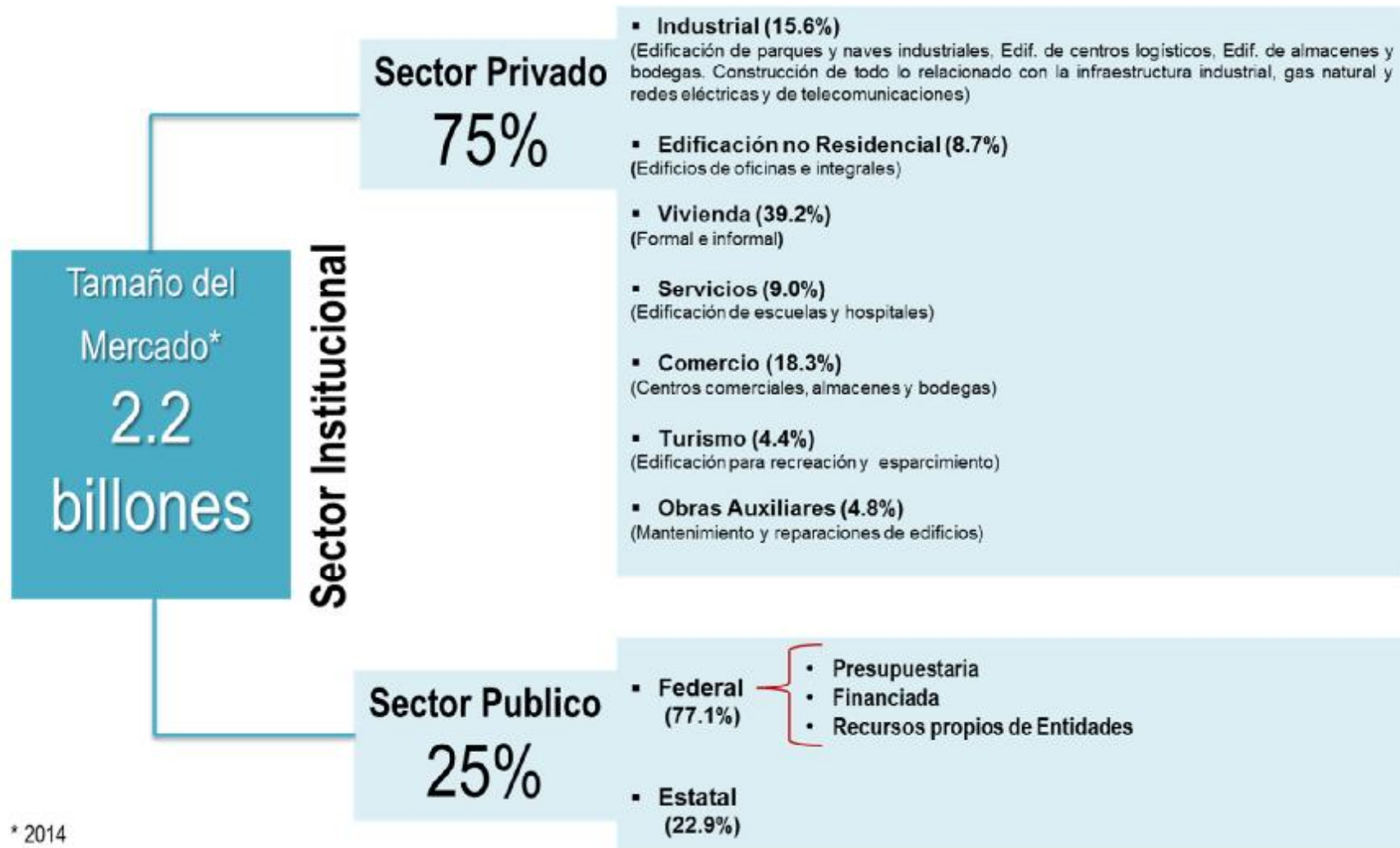


La Importancia de la FIIC en el Mundo: 2014



Fuente: CEESCO con información de *Oxford Economics and Global Construction Perspectives*. Elaborado con información proporcionada por los 70 países con mayor desarrollo de la industria de la construcción en el mundo.

Distribución del Mercado de la Construcción por Sector Institucional



* 2014



- **Hidrocarburos.**

Refinerías , plataformas, ductos y plantas petroquímicas

- **Electricidad.**

Planta de generación, tendido de líneas de transmisión, transformadores

- **Comunicaciones y Transportes.**

Carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles

- **Vivienda y Desarrollo Urbano.**

Casas y desarrollos habitacionales

- **Agua y Medio Ambiente.**

Presas, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios

- **Educación y Cultura.**

Escuelas, universidades, museos...

- **Turismo.**

Hoteles, desarrollos turísticos

- **Industria y Comercio**

Plantas industriales, tiendas departamentales, centros comerciales

- **Salud, Seguridad y Justicia**

Hospitales, clínicas, centros de salud, reclusorios, tribunales

- **Servicios relacionados**

Estudios y proyectos, consultoría

- **Normatividad**

- **Financiamiento**

- **Medio Ambiente**





Consejo Nacional de Infraestructura

- ü Comisión Intersecretarial del Gobierno Federal al más alto nivel
- ü Participación autoridades, sectores productivos y sociedad organizada
- ü Planeación integral y de largo plazo, evaluación, formulación y ejecución de proyectos
- ü Cumplimiento de las metas en materia de infraestructura

Ventajas

Consensos entre actores políticos, económicos y sociales

Coordinación entre los tres niveles de Gobierno

Involucrar al sector financiero

Definición de proyectos estratégicos y prioritarios

Sin estructura adicional (no genera burocracia).

Temas de agenda

Planeación

Impulso al PNI

Proyectos integrales

Sustentabilidad ambiental

Presupuesto

Financiamiento

Normatividad

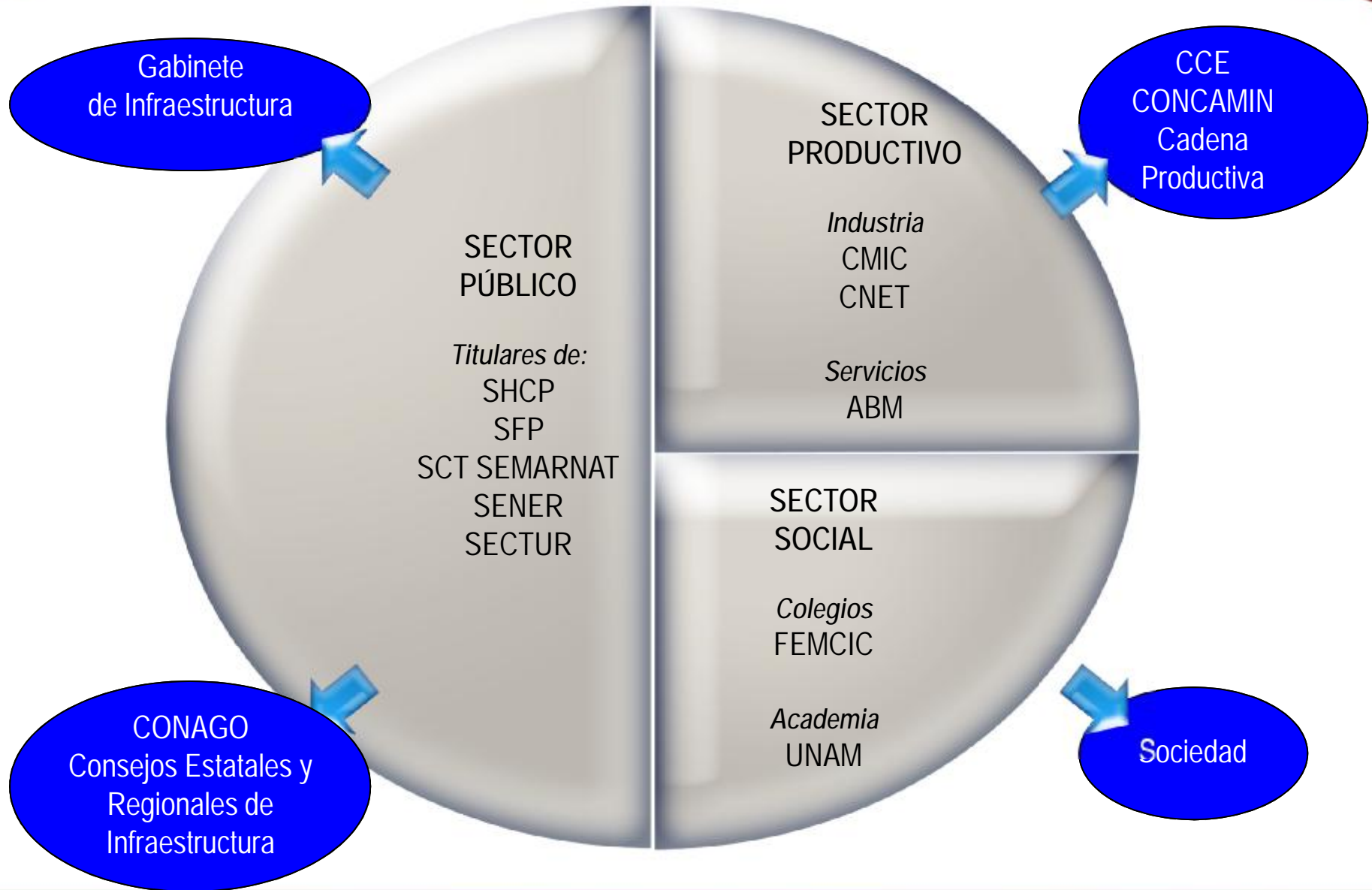
*Alianzas público
privadas*

Competitividad

Desarrollo Regional

Mercados Globales

Conformación y vinculación del Consejo



Estructura del CIE

Consejo para la Infraestructura y el Empleo

INTEGRANTES
PERMANENTES

Gobierno del estado

Secretarías de:

- Obras Públicas
- Trabajo
- Desarrollo Económico
- Finanzas y Tesorería General del Estado
- Contraloría y Transparencia Gubernamental

Sector social

- Empresarial
 - Organismos empresariales (CMIC, Cámaras, Asociaciones y Consejos)
- Académico
 - Universidades
- Sociedad civil
 - Colegio de profesionistas (ingenieros y arquitectos)

INVITADOS

Funcionarios del Gobierno Federal

Autoridades municipales

- Especialista nacionales e internacionales en materia de infraestructura

Especialidades	Caminos	Agua	Vivienda y desarrollo urbano	Salud	Educación	Industria	Turismo
Normatividad	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓ ▶
Financiamiento	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓ ▶



Sinergias

Gobierno federal

Congreso de la Unión

Municipios

Congreso local

Gobierno del Estado

Organismos empresariales nacionales e internacionales

Academia

Colegios

Infraestructura

Comité para la Infraestructura y el Empleo del Estado

Desarrollo regional



Representación y Gestión Comisiones Mixtas y Grupos de Trabajo

- Espacio de interlocución (prevención y solución de controversias)
- Programas y proyectos de inversión
- Acuerdos de capacitación, educación y certificación de empresas
- Esquema de colaboración
- Participación de MIPYMES



Comisiones Consultivas Regionales

Comisiones Mixtas Estatales de Desarrolladores y Constructores de Vivienda



Consejos Consultivos





Reuniones de Comisiones Mixtas y Grupos de Trabajo





Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Medio ambiente

PLAN DE MANEJO DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA DEMOLICIÓN (PM-RCD)
 Registro emitido por la SEMARNAT No. PM-RCD-012-2014

¿Sabes que es el PM-RCD?
 ¿Quién lo regula?
 ¿Qué impacto tendrá en tus obras?
 ¿Cómo implementarlo en tus obras?

La SEMARNAT publicó una norma que establece que todas las obras a partir de la generación de 80 m³ están obligadas a la presentación de un Plan de Manejo.

La **CMIC** en vinculación con la SEMARNAT, ha desarrollado un **PM-RCD** aplicable a todo tipo de obra que promueve la construcción sustentable y que apoya a las empresas al cumplimiento con esta norma.

CMIC te representa y apoya con:

- El Plan de Manejo desarrollado por la CMIC que puedes aplicar en tus obras mediante un sencillo mecanismo de adhesión que no tiene costo.
- La Guía Rápida de Apoyo al Constructor.
- Conferencias Informativas.
- Boletines, Manuales y Fichas Técnicas sobre buenas prácticas constructivas.
- Cursos y diplomados.
- Asistencia en línea para aclarar tus dudas.

www.cmic.org
 sofia.espinosa@cmic.org
 (55) 5424-7400 Ext. 7207

Asistencia Técnica

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA)

La **OMIO** ofrece como servicio de representación para sus afiliados, derivado su vinculación con la SEMARNAT, una **mesa de atención** en la que se recibirán y atenderán por parte de especialistas de la SEMARNAT, dudas y problemáticas referentes a la presentación de la **MIA**.

Ingresar a nuestra página y registrar las dudas o problemáticas sobre la MIA que estas presentando para tu proyecto y con gusto daremos seguimiento a tu solicitud. <http://www.cmic.org/comisiones/sectoriales/medioambiente>

Obtén estos beneficios y más solo...
¡Afílate ya!

Contactanos en:
 sofia.espinosa@cmic.org @afiliadoscmic
 www.cmic.org (55) 5424-7400 Ext. 7207 síguenos en /cmicnacional

SERVICIO DE ASESORÍA SOBRE CAMBIO DE USO DE SUELO

El cambio de uso de suelo forestal se lleva a cabo cuando se pretende realizar la remoción total o parcial de la vegetación de los terrenos forestales, para destinarlos a otras actividades, un ejemplo muy importante es el desarrollo de la infraestructura carretera, turística, unidades habitacionales, entre otras.

Derivado del vínculo que se tiene con la SEMARNAT, se establece una **mesa de atención en la que se recibirán y atenderán** por parte de especialistas de la SEMARNAT, **dudas y problemáticas referentes al Cambio de Uso de Suelo Forestal en sus obras.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTACTAR CON:

5424-7400 Ext. 7207
 sofia.espinosa@cmic.org

www.cmic.org/comisiones/sectoriales/medioambiente/



Promoción de empresas

Con la especialidad en:

Sector Minero

En trámite
convenio con
CAMIMEX

Sector Educación

Convenio con
INIFED

Sector Vivienda y
Desarrollo Urbano

Convenio con SEDATU Programa de desarrollo
de proveedores

Sector
Hidrocarburos



Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción



Reunión Latinoamericana de Directores y Gerentes de la FIIC

Relación de las Cámaras con el gobierno nacional e instancias de participación en la definición de políticas públicas



Octubre 19, 2015

 www.cmic.org

 01 800 000 2642
CMIC

 /CMIC-Nacional

 @cmicnacional

 /cmictvmexico